|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **C:\Users\carla.leon\Desktop\FOMENTO 2015\LOGOS\Cultura_Biob°o-03.png** | **C:\Users\carla.leon\Desktop\12088175_1025077664182783_6306499475078441177_n.png** | **C:\Users\carla.leon\Desktop\FOMENTO 2015\LOGOS\Logo TRBB.png** |

**CONVOCATORIA ELENCOS TRAYECTORIA**

**Corporación Cultural Artistas del Acero/ Viernes 28 Octubre (20h)**

**Bases de postulación**

1. Podrán participar todas las agrupaciones de trayectoria de los distintos estilos de danza de la Región del Biobío (5 años o más de entrenamiento y producción coreográfica).

2. Cada elenco deberá tener máximo 6 intérpretes.

3. Las propuestas coreográficas de Compañías, elencos y/o bailarines independientes serán de temática libre con duración máxima de 10 minutos.

4. Las propuestas escénicas postuladas deberán ajustarse al tamaño y el equipamiento técnico de la Corporación Cultural Artistas del Acero. Se adjunta dossier del espacio.

5. La selección de los grupos estará a cargo de la comisión organizadora conformada por la Directora Regional (o en efecto quien ella determine en su representación) e integrantes del equipo de producción (un integrante de cada comisión: técnica, producción, logística).

6. Los ítems de selección a evaluar serán: propuesta coreográfica, creatividad, dirección.

7. La función está programada desde las 20:00 a 21:30 horas en la Corporación Cultural Artistas del Acero. La organización dispondrá de alimentación para los elencos seleccionados.

8. Será de carácter obligatorio al momento de postular, acompañar dicha postulación con los siguientes antecedentes:

-Ficha de Postulación (se adjunta)

-2 fotografías digitalizadas del montaje (o montajes anteriores) en buena calidad y máxima resolución (JPG).

9. La presente convocatoria se extenderá desde el 20 de septiembre al 03 de octubre. Postulaciones deben ser enviadas al correo: [carla.leon@cultura.gob.cl](mailto:carla.leon@cultura.gob.cl) / Hora de cierre: 18:00 horas.

10. Se seleccionarán 8 elencos. Cada elenco recibirá un honorario de $111.111.- (impuesto incluido)

11. Los resultados serán publicados el miércoles 05 de octubre a través de la página web <http://www.cultura.gob.cl/region/biobio/>

12. Una vez publicados los resultados, la organización se pondrá en contacto con los seleccionados para el detalle de coordinación de la producción de la muestra.